



El Consejo de Ministros aprueba 187 millones de euros para equipamiento científico-técnico

- Los beneficiarios son organismos públicos de investigación, universidades públicas, institutos universitarios y otros centros públicos de I+D

4 de mayo de 2018. El Consejo de Ministros ha aprobado 187 millones de euros para que los organismos públicos de investigación, las universidades públicas, los institutos universitarios y otros centros públicos de I+D puedan adquirir, instalar o actualizar el equipamiento científico-técnico necesario para llevar a cabo sus investigaciones. Esta convocatoria, cuyo objetivo es proveer a los organismos de investigación del equipamiento óptimo para que puedan mejorar sus resultados e impacto científico, económico y social, será gestionada por la Agencia Estatal de Investigación y cofinanciada por la UE a través del FEDER.

La convocatoria 2018 de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico se enmarca en el Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico. La cuantía máxima destinada a financiar esta convocatoria es de 187 millones de euros, que se distribuyen conforme a la siguiente estimación: 27 millones de euros en subvención y 160 millones de euros en anticipo reembolsable FEDER y préstamo.

Esta es la segunda convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación que aprueba el Consejo de Ministros en 2018, tras las ayudas para impulsar la contratación laboral de cerca de 1.000 jóvenes en actividades de ciencia e innovación, que cuenta con 40 millones de euros.